

ÁLVAREZ GÓMEZ, Josefina (comp.), *Tráfico y consumo de drogas: una visión alternativa*, México, UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1991, 425 pp.

Este libro recoge todos los trabajos presentados a las Jornadas Internacionales sobre Tráfico y Consumo de Drogas, celebradas los días 11, 12 y 13 de septiembre de 1990 en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo la organización de la Maestría en Política Criminal de la misma Escuela. La publicación es de los últimos días de diciembre de 1991.

En el tiempo, las diversas contribuciones presentan el problema de la droga principalmente a partir del desencadenamiento, hace ya algo más de una década, de la llamada *drugs war* en los Estados Unidos, a comienzos de la administración Reagan. En el espacio, y no obstante la amplitud del nombre asignado a las Jornadas, el conjunto de la obra se contrae sobre todo al significado y alcance de las actividades de producción, tráfico y consumo de drogas en la relación entre Iberoamérica y los Estados Unidos.

La estructura del libro, que es reflejo, por supuesto, de la articulación discurrida para las Jornadas, no obedece, sin embargo, a aquellas coordinadas de tiempo y espacio, sino a la temática: una primera parte versa sobre los aspectos sociopolíticos y económicos, una segunda sobre los internacionales, una tercera sobre los legales y una cuarta sobre los problemas de consumo y tratamiento. Entre los participantes cuéntanse numerosos estudiosos mexicanos o a vecindados en México y científicos procedentes de países europeos e iberoamericanos.

Es un mérito de la obra, como señala acertadamente la compiladora, el contener enfoques latinoamericanos del problema de las drogas, enfoques que, aparte su originalidad, se revelan como muy agudos y penetrantes.

Marcos Kaplan, cuyas publicaciones en esta materia son conocidas, muestra con claridad en su ensayo los aspectos socioeconómicos y políticos del narcotráfico en América Latina, el carácter complejo y multidimensional del fenómeno, y lo despliega a partir de su contexto histórico-cultural, exhibiendo la primacía del eje norteamericano, exponiendo el modelo colombiano, ya antes estudiado por él en detalle en su obra sobre los "Aspectos sociopolíticos del narcotráfico" (México, 1989), y elevándose desde allí al estudio de las diversas actividades que vienen a conformar una economía criminal en torno

de la droga, y de lo que él llama una narcosociedad, una narcocultura, una narcopolítica y la aspiración a un narco Estado.

Rosa del Olmo, la eminente socióloga autora de estudios sobresalientes sobre el fenómeno de la droga en nuestro continente, contribuye con un breve pero denso ensayo sobre el discurso del narcotráfico y sus consecuencias en América Latina, a caracterizar la esencia de la *drugs war* declarada en 1982 a un enemigo externo a los Estados Unidos, encarnado en los países nuestros productores de droga, esencialmente de cocaína, de que tienen la exclusividad en el mundo. Al servicio de esa guerra, afirma Rosa del Olmo, se ha acuñado el difuso neologismo de "narcotráfico", de que deriva el de "narcotraficante", apto para incluir desde campesinos hasta gobiernos y "terroristas" latinoamericanos, y de que procede el uso de anteponer hoy día la palabra "narco" a todo término indicativo de contextos, instituciones y actividades relacionados con la droga. Esa guerra consiste en eliminar las drogas antes de llegar a los Estados Unidos, y todo lo conducente a su producción y transporte; en reducir a los traficantes en cualquier parte, incluso mediante la extraterritorialidad del sistema jurídico represivo estadounidense y la destinación al exterior de agentes policiales. Políticamente, afirma la autora tras ofrecer una explicación de las causas de la campaña, ésta ha logrado su propósito ante la opinión pública y ha consolidado el objetivo hegemónico estadounidense en América Latina. En ésta se ha promovido en el plano oficial la práctica de las reuniones de gobernantes para obrar de consuno en la guerra a las drogas y la formulación de un derecho penal máximo, de características represivas fuertemente autoritarias.

Josefina Álvarez Gómez, distinguida criminóloga que fue el alma de las Jornadas y que en este libro apunta al desmantelamiento de la lógica prohibicionista en materia de drogas, ofrece de esa lógica un balance negativo. Para ella no existen drogas "buenas" y drogas "malas"; el problema del consumo de drogas, aparte no ser susceptible de juicios de valor absolutos e inmutables, no lo es tampoco de control en ciertas culturas; la lucha contra el tráfico y consumo de drogas no es una empresa de responsabilidades compartidas; las acciones en el plano criminológico no controlan la delincuencia en este rubro; no es aceptable una lógica proteccionista-paternalista estadounidense de tipo terapéutico, ramificada en los Estados latinoamericanos y, en fin, el complejo entrelazamiento de intereses que se dan en el seno de la gran potencia no impide advertir —como, por lo demás, ha procurado mostrarlo en este libro César Pérez Espino—

sa— la motivación electoral interna que a la vez suele mover a los cuerpos electorales estadounidenses.

Entre tantas voces autorizadas se oye también resonar en este libro la muy docta de Alessandro Baratta, el notable filósofo y sociólogo, con una espléndida introducción a una sociología de la droga, en que con su lucidez proverbial toca problemas y contradicciones del control penal de las drogodependencias. Se ocupa allí del *status quo* de la política sobre la droga y la estructura comunicativa de las sociedades industriales avanzadas, en que enfoca la política de criminalización de ciertas drogas en cuanto sistema "autorreferencial"; trata de los efectos primarios y secundarios de las drogas, con un examen simple, entre otros contenidos, de los efectos negativos de la criminalización de la droga para el sistema de la justicia penal; y considera el "éxito" y la "racionalidad" de la política de control de la drogadicción, la hipótesis de descriminalización y las respuestas alternativas al problema social de la toxicodependencia.

Muchas otras contribuciones merecerían una alusión en esta reseña necesariamente insuficiente de una obra que exhibe el alto mérito de no imponer al lector una alternativa a la llamada cruzada internacional contra la droga, sino de ofrecerle los elementos para discurrir, si lo estima procedente, la suya.

Álvaro BUNSTER

AMNISTÍA INTERNACIONAL, *Guía de la Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos*, Londres, Publicaciones de Amnistía Internacional, 1991, 66 pp.

La guía de la *Carta Africana de los Derechos Humanos y de los Pueblos* fue publicada originalmente en inglés también en 1991.

Como sabemos, Amnistía Internacional es un movimiento mundial. Sus miembros en África y otros continentes trabajan por la libertad de los presos de conciencia: personas encarceladas por sus creencias, color, sexo, origen étnico, idioma o religión, que no hayan utilizado la violencia ni abogado por ella. También trabaja para que todos los presos políticos sean juzgados con las debidas garantías y en un plazo razonable de tiempo, y en favor de las personas recluidas sin cargo ni juicio. Se opone al uso de la tortura y a otros tratos y penas crueles, inhumanos o degradantes para todos los presos y lucha contra las ejecuciones y la pena de muerte. En los